

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Clase magistral

Horario: Miércoles y Viernes, 8:00 – 9:15

Profesor: Luis Eduardo Arango Thomas, larangth@banrep.gov.co

Horario de atención a estudiantes: viernes, 11:00 –12:00. Medio virtual.

Enlace de la clase: Bloque Neón.

Monitor: Juan Diego Heredia Niño, jd.heredian@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: miércoles, 5:00–6:00. Medio virtual.

Enlaces horarios de atención: Bloque Neón.

Cláusula de ajustes razonables

Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor, lo antes posible, si usted tiene alguna condición, visible o invisible, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. El ajuste que solicite debe tener el objetivo de eliminar la barrea particular que está teniendo y debe ser razonable, es decir, no debe imponerle una carga desproporcionada al profesor ni a la Universidad.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Ñf, ext. 2207, 2230 y 4967, horario de atención L-V 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

Si quiere más información sobre ajustes razonables, puede visitar [esta página de la DECA](#). Y sobre la política de momentos difíciles, [esta otra](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

2. Introducción y descripción general del curso

El mercado de trabajo es una de las piezas más importantes del funcionamiento de la economía y, en ese sentido, una de las más estudiadas. Sin embargo, aún existen muchos interrogantes en la profesión sobre la forma como se generan la oferta y la demanda de trabajo y los incentivos a los cuales responden, el comportamiento de los salarios a lo largo del ciclo, el desempleo estructural, etc. Las preguntas están relacionadas con la manera en que las variables más utilizadas para caracterizar el mercado de trabajo responden a los múltiples choques que éste enfrenta, a los incentivos y a los determinantes tendenciales del mercado laboral. En este sentido, la pregunta fundamental que trataremos de responder es: ¿Qué determina la evolución de los principales indicadores del mercado laboral de Colombia? Aunque es una pregunta muy amplia y difícil de resolver, las teorías que utilizaremos nos permitirán acercarnos a algunas respuestas parciales a la misma.

Diversas opiniones han sugerido que algunos de los modelos utilizados para analizar el mercado de trabajo, incluyendo el neoclásico, no reproducen de manera satisfactoria hechos observados a nivel agregado como la informalidad laboral, el comportamiento de los salarios o la existencia simultánea de puestos vacantes y personas buscando empleo, entre otros. En particular, la informalidad y el desempleo son dos de los resultados más preocupantes desde el punto de vista de quienes diseñan y ejecutan la política económica en Colombia, por su directa relación con el bienestar de la población. Las teorías tampoco logran responder de manera contundente si los procesos de robotización, automatización y difusión de la inteligencia artificial van a desplazar mano de obra o seguirán coincidiendo con procesos de generación de empleo.

Dado lo anterior, el curso de “Economía laboral y hechos macroeconómicos” presenta algunas de las teorías más utilizadas para explicar los hechos sobresalientes del mercado de trabajo y sus implicaciones macroeconómicas básicas. La materia parte del enfoque de equilibrio básico al que posteriormente se introduce la rigidez que implica el salario mínimo para explicar la presencia de desempleo e informalidad laboral. De igual manera, se presentan otros modelos basados en fricciones como son los de salarios de eficiencia y de búsqueda. Estos modelos, con sus limitaciones, serán el eje del curso.

Al finalizar el semestre, el estudiante deberá estar en posibilidad de diferenciar cada uno de los enfoques teóricos, así como sus implicaciones fundamentales y su utilidad para el entendimiento del funcionamiento del mercado laboral teniendo en cuenta la coyuntura producida por el choque del Covid-19. Así mismo, deberá estar en capacidad de identificar las fortalezas y debilidades de las teorías del mercado laboral estudiadas para interpretar el comportamiento del mercado laboral y los hechos macroeconómicos asociados.

Como muestra de su entendimiento sobre el funcionamiento del mercado laboral, los estudiantes deberán estar en capacidad de sugerir medidas de política remediales a las principales dificultades del mercado de trabajo, así como de examinar las fortalezas y debilidades de otras medidas alternativas sugeridas por los diseñadores de política y otros estudiantes del curso.

Durante el semestre, los estudiantes deberán hacer seguimiento regular al material sugerido, resolver los ejercicios y preguntas de análisis planteadas por el profesor y demás compañeros, así como proponer y analizar temas de discusión. Los estudiantes deben atender de manera regular las sesiones presenciales y virtuales sincrónicas –en las que el curso será intensivo-, donde se espera una participación activa en los ejercicios de diagnóstico de la situación del mercado laboral y el planteamiento y justificación de medidas de política para mejorar su desempeño.

3. Objetivos y competencias del curso

El curso proporciona a los estudiantes elementos teóricos que les permitirán entender y explicar algunos hechos del mercado laboral como la participación laboral, la demanda de trabajo, el desempleo, la informalidad laboral, el comportamiento de los salarios reales a nivel agregado o promedio de la economía, la productividad, las vacantes, la duración del desempleo, etc. que en su conjunto dan lugar a lo que se conoce como desempeño del mercado laboral.

Dicho entendimiento les deberá permitir a los estudiantes, señalar algunas de las fortalezas y debilidades de las distintas teorías y explicarlas ante el grupo tanto en forma individual como colaborativa. La capacidad de crítica de los estudiantes y de plantear alternativas será uno de los motores del desarrollo del curso, el cuál propiciará -en todas las clases- momentos de discusión, análisis y planteamiento de propuestas.

Al finalizar el curso los estudiantes deberán, además, conocer algunos de los enfoques empíricos utilizados para establecer la forma como está funcionando el mercado laboral, así como identificar sus problemas y plantear medidas de política dirigidas a mejorar el desempeño actual o futuro del mercado de trabajo. A lo largo del curso, estudiantes y profesor plantearán medidas que podrían ser discutidas en una eventual reforma estructural al mercado laboral colombiano como, por

ejemplo: el aumento de la productividad laboral, el salario mínimo diferencial por grupos demográficos o regiones, las contribuciones a cajas de compensación familiar, la flexibilización de la jornada laboral (jornada laboral por horas) y de los contratos, la reducción de impuestos a las firmas, etc. Las propuestas podrán ser sugeridas a título individual o como fruto del trabajo en grupos, siempre pensando en el crecimiento de la economía y en el bienestar de la sociedad.

Seis temas servirán de base para la aplicación de conceptos por parte de los estudiantes, así como en su labor de investigación y trabajo colaborativo para su examen final. Estos son: i) migración, ii) Covid-19 y sus efectos en el mercado de trabajo actual y futuro, iii) efectos del salario mínimo en el empleo y el capital humano, iv) efectos del salario mínimo en la distribución de ingresos, v) robotización-automatización-inteligencia artificial, vi) participación de la remuneración al trabajo (labor share).

4. Organización del curso

Se desarrollan aspectos básicos del modelo neoclásico. De igual forma, se introducen modelos que incorporan imperfecciones como las relacionadas con el poder de mercado de las firmas, rigideces reales, costos de monitoreo del esfuerzo de los trabajadores y rigidez de salarios y problemas de información que tienen impacto en el desempeño del mercado de trabajo agregado. Dichas características del mercado se incorporan mediante los modelos de salarios de eficiencia y de búsqueda. El contenido del curso se divide en los siguientes siete módulos:

I. Introducción. Se presentan conceptos iniciales y se anticipan algunos temas que se desarrollarán de manera más detallada en sesiones posteriores. Se explican las reglas del juego del curso.

II. La oferta de trabajo y el papel de los incentivos y elementos macroeconómicos. ¿Qué determina la oferta de trabajo en su margen extensivo? ¿Qué dice la evidencia sobre su comportamiento a lo largo del ciclo? ¿Cómo responde a los choques? Estudio de caso: ¿Qué lecciones nos dejan los choques a los precios del carbón en el mercado de trabajo de Valledupar? Estudio de caso: ¿qué determina el salario de reserva en Colombia? ¿Qué ocurrió con la oferta laboral en períodos de confinamiento? ¿Qué papel juegan las elasticidades de sustitución intertemporal y Frisch en el margen intensivo? Estudio de caso: estimaciones micro y macroeconómicas de la elasticidad Frisch en Estados Unidos. ¿Qué determina la decisión de migrar? ¿Qué efectos tienen las migraciones en el equilibrio de largo plazo y en el mercado de trabajo? Estudio de caso: remesas y mercado laboral.

III. La demanda de trabajo: perspectiva neoclásica. ¿Cuáles son los determinantes de la demanda de trabajo? ¿Qué dice la evidencia empírica en Colombia? ¿Hay diferencias en el corto y el largo plazo? ¿Qué dice la evidencia sobre su comportamiento a lo largo del ciclo? ¿Cómo responde la demanda laboral a los choques? Estudio de caso: la demanda de trabajo en el sector manufacturero Colombia. ¿Qué medidas de política se desprenden de los estudios de caso?

IV. Equilibrio neoclásico. ¿Qué aporta el modelo neoclásico al entendimiento del mercado laboral? ¿Cuál es su proyección macroeconómica? Estudios de caso: 1. Informalidad laboral y elementos para un salario mínimo diferencial por regiones en Colombia. 2. Salario

mínimo y destrucción de empleo en el sector manufacturero. ¿Qué medidas de política económica surgen de los estudios anteriores?

V. Rigidez de salarios: salarios de eficiencia. ¿Cómo se explica el desempleo de acuerdo con este enfoque? ¿Existen remedios al desempleo generado en el esquema de salarios de eficiencia? Estudio de caso: la curva de salarios en Colombia. ¿Qué medidas de política surgen de la curva de salarios?

VI. Flujos, información, curva Beveridge y función de emparejamiento. ¿Qué información se puede extraer de los flujos de personas entre los diferentes estados (empleo, desempleo, inactividad)? ¿Cuáles, en este caso, son los determinantes del desempleo? ¿Qué sugieren las cifras para el caso de Colombia?

VII. Modelo de búsqueda: elementos básicos del modelo de búsqueda y sus implicaciones; negociación en el mercado de trabajo, creación de trabajo, determinación del salario, estado estacionario; un modelo de equilibrio con desempleo. ¿Hasta qué punto deben buscar trabajo las personas? ¿Cómo se pueden reducir los costos de búsqueda? Estudio de caso: desempleo estructural en Colombia.

5. Metodología

El curso se desarrollará en lo fundamental mediante sesiones presenciales y virtuales sincrónicas en las que los estudiantes deberán participar de manera activa mediante lecturas de las diapositivas preparadas por el profesor, preguntas, respuestas, interpretaciones alternativas y aportes complementarios (lecturas, comentarios y análisis de noticias, datos y temas expuestos en clase, etc.). Los estudiantes recibirán información clara sobre los ejercicios a realizar y la forma de evaluación.

La primera parte de cada clase se dedicará a un repaso muy breve de lo visto la clase anterior y a contarles a los estudiantes el objetivo de la sesión, así como anticipar en qué consistirá el material que se va a presentar. Esta es la parte más importante de la clase. En esta primera parte no se utilizan diapositivas. Se hace un recuento sobre lo que se va a explicar, se generan las principales inquietudes y expectativas sobre lo que viene. Posteriormente, se presenta el material en diapositivas. Usualmente se recurre a datos (o evidencia empírica) de la economía colombiana (o de algún otro país) que ilustran el punto que se está explicando. El curso es abundante en intuición, evidencia y datos para lograr el mejor entendimiento de los estudiantes.

Se espera que los estudiantes lean el material correspondiente a la clase anterior y la clase corriente y resuelvan los ejercicios y talleres oportunamente. De igual forma, se espera que estén al tanto de los desarrollos del mercado de trabajo en Colombia y que acudan a clase de forma regular. Como es un curso intensivo en participación de los estudiantes, se les motiva a preguntar, responder, plantear dudas y líneas de trabajo.

Las sesiones virtuales sincrónicas se harán mediante la plataforma Zoom; el material de clase y demás, se dispondrá en Bloque-Neón.

Para un adecuado desarrollo de la clase, se les solicita a los estudiantes llevar el equipo electrónico de su preferencia (celular, tableta o computador) con accesibilidad a la aplicación Zoom para

conectarse a las clases presenciales (preferiblemente, llevar el dispositivo totalmente cargado o su respectivo cargador). Esto con el objetivo de facilitar a los estudiantes su participación activa.

En las clases virtuales se espera que las cámaras de los estudiantes estén habilitadas.

6. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

El propósito de la evaluación es observar el progreso del estudiante en el conocimiento y capacidad de crítica de los temas analizados. En el curso se pondera la intervención propositiva de los estudiantes: preguntas, interpretaciones, críticas a los enfoques y resultados, planteamiento de dudas espontáneas o preparadas, presentaciones de casos y ejemplos de la vida cotidiana y las noticias así como de referencias y evidencia empírica. La evaluación se dividirá en los siguientes (6) elementos:

Primero: examen escrito en sesión presencial, septiembre 22. Temas: I - III, ponderación: **20%**.

Segundo: agosto – septiembre 22. Participación activa del estudiante con formulación de preguntas, planteamiento educado de dudas, respuestas a preguntas, interpretaciones alternativas, proposición de temas de análisis, etc. **10%**. Esta nota –que se obtiene día a día en las sesiones presenciales y virtuales - será asignada conjuntamente por el propio estudiante (**25%**), un compañero seleccionado por el profesor (**25%**) y el profesor (**50%**). **Por lo anterior, es muy importante que asistan a todas las sesiones presenciales y virtuales para aportar, analizar los aportes de los compañeros y ser muy solidarios con los compañeros que tienen la responsabilidad de calificar su participación en clase. Se enviarán pautas para la evaluación de sus compañeros y la suya propia.**

Tercero: examen escrito en sesión presencial, noviembre 24. Temas: IV a VII, ponderación: **25%**.

Cuarto: octubre – noviembre. Participación activa del estudiante con formulación de preguntas, planteamiento educado de dudas, respuestas a preguntas, interpretaciones alternativas, proposición de temas de análisis, etc. **10%**. Esta nota –que se obtiene día a día en las sesiones presenciales y virtuales - será asignada conjuntamente por el propio estudiante (**25%**), un compañero seleccionado por el profesor (**25%**) y el profesor (**50%**).

Quinto: noviembre - diciembre. 25% los estudiantes, en grupos de cinco personas, desarrollarán los temas señalados antes para presentarlos a sus compañeros al final del curso. Dichos temas son seleccionados de los siguientes: i) migración, ii) Covid-19 y sus efectos en el mercado de trabajo actual y futuro, iii) efectos del salario mínimo en el empleo y el capital humano, iv) efectos del salario mínimo en la distribución de ingresos, v) robotización-automatización-inteligencia artificial, vi) participación de la remuneración al trabajo (labor share). Esta nota será asignada conjuntamente por el grupo responsable de la presentación (**25%**), un compañero que no sea del grupo expositor seleccionado por el profesor (**25%**) y el profesor (**50%**).

Sexto: 10%. Corresponde a ejercicios y talleres asignados en clase y otros entregables (muro de Padlet, documentos escritos, etc.). Estos se desarrollarán por los estudiantes en los mismos grupos constituidos para el trabajo de investigación final, los cuales se

mantendrán durante todo el semestre. Los trabajos entregados en fecha posterior a la acordada se calificarán, pero la nota obtenida en escala de 1 a 5 será multiplicada por 0,8.

Los dos exámenes escritos deberán ser resueltos adecuadamente por los estudiantes que hagan los ejercicios propuestos a lo largo del curso. Es decir, el entrenamiento de los estudiantes será guiado por el profesor mediante ejercicios, talleres y preguntas. Es importante asistir a las clases sincrónicas ya que muchas de las preguntas de los exámenes son tratadas allí.

Si un estudiante no puede acudir a una evaluación deberá presentar la justificación a las autoridades de la facultad y al profesor.

No habrá exámenes sin previo aviso. El curso se apoya en el entrenamiento de los estudiantes, en su habilidad para poner resultados y teorías en duda de manera educada y plantear medidas de política que tiendan a mejorar el funcionamiento del mercado laboral.

7. Sistema de aproximación de notas definitiva

Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.50) a cinco punto cero (5.00), en unidades, décimas y centésimas. Las calificaciones serán aproximadas a la décima más cercana así:

Entre 1,51 y 1,54 a 1,5.

Entre 1,55 y 1,59 a 1,6.

Entre 1,61 y 1,64 a 1,6.

Entre 1,65 y 1,69 a 1,7, etc.

La única excepción a esta regla serán las calificaciones entre 2,75 y 2,99, las cuales serán aproximadas a 3,0 siempre y cuando el estudiante haya aprobado al menos uno de los dos exámenes escritos previstos. En todo momento el profesor estará atento a revisar las inquietudes de los estudiantes con respecto a las calificaciones y los criterios de evaluación acogiéndose al Reglamento. En caso de fraude evidente y comprobable, la nota de la evaluación será cero.

8. Bibliografía

Acemoglu, D., and Restrepo, P., 2018, Artificial Intelligence, Automation and Work, mimeo presented at Economics of Artificial Intelligence, NBER, Working Paper 24196 <http://www.nber.org/papers/w24196>.

Álvarez, A., Hofstetter, M. Job vacancies in Colombia: 1976–2012. IZA J Labor Develop 3, 15 (2014). <https://doi.org/10.1186/2193-9020-3-15>.

Aum, S., Lee, S. Y. (Tim), & Shin, Y. (2020a). COVID-19 Doesn't Need Lockdowns to Destroy Jobs: The Effect of Local Outbreaks in Korea (Working Paper No. 27264; Working Paper Series). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w27264>.

Arango, L. E., de la Mata, D., & Obando, N. (2015). Echoes of the crises in Spain and US in the Colombian labor market: a differences-in-differences approach. *SERIEs*, 6(4), 441–477. <https://doi.org/10.1007/s13209-015-0130-5>

Arango, L.E., Castellani, F. & Obando, N. *J Labour Market Res* (2019) 53: 1. <https://doi.org/10.1186/s12651-018-0252-x>

Arango, L.E., & L.A. Flórez, 2018, Determinants of the natural rate of unemployment in Colombia, *Empirical Economics*, <https://doi.org/10.1007/s00181-018-1572-y>, <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007%2Fs00181-018-1572-y.pdf>.

Arango, Luis E; Flórez, Luz A; Olarte-Delgado, María A. Precio del carbón y dinámica laboral en Valledupar. *Revista de Economía del Rosario*, [S.l.], v. 22, n. 2, p. 58, sep. 2019. ISSN 2145-454X. Disponible en: Fecha de acceso: 06 sep. 2019 doi:<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.8146>.

Arango, L.E., Parra, F.F. y Pinzón, A.J, 2016, El ciclo económico y el mercado de trabajo en Colombia: 1984 – 2014, *Ensayos sobre Política Económica*, 34, 81, 206-228, Banco de la República.

Autor, D., 2015, Why Are There Still So Many Jobs? The History and Future of Workplace Automation, *Journal of Economic Perspectives*, 29, 3, 3-30.

Autor, D.H., Levy, F., Murnane, R.J., 2003, The Skill Content Of Recent Technological Change: An Empirical Exploration, *The Quarterly Journal of Economics*, 1279-1333.

Autor, D., y Salomons, A., 2018, Is automation labor-displacing? Productivity growth, employment, and the labor share, *BPEA Conference Drafts*.

Barro, R., y Sala-i-Martin, X., 2003, *Economic Growth*, MIT press.

Blanchflower, D.G. y Oswald, A.J., 1995, "An introduction to the Wage Curve", *Journal of Economic Perspectives*. Vol. 9, núm. 3, pp.153-167.

Bonet-Morón, J., Ricciulli-Marín, D., Pérez-Valbuena, J., Galvis-Aponte, L.A, Haddad, E.A., Araújo, I.F., y Perobelli, F.S., 2020. Impacto económico regional del Covid-19 en Colombia: un análisis insumo-producto. *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana 018149*, Banco de la República - Economía Regional.

Borjas, G.J., 1987, Self-Selection and the Earnings of Immigrants, *The American Economic Review*, 77(4), 531-553.

Borjas, G.J., 2020, Immigration and economic growth, NBER, Working Paper 25836, <http://www.nber.org/papers/w25836>.

Brodeur, A., Gray, D., Islam, A., & Bhuiyan, S., (2020). A literature Review of the Economics of COVID-19. IZA Discussion Paper No. 13411. <https://ssrn.com/abstract=3636640>.

Bruttel, O. (2019). The effects of the new statutory minimum wage in Germany: a first assessment of the evidence, *Journal of Labour Market Research*, 53:10, <https://doi.org/10.1186/s12651-019-0258-z>.

Cahuc, P., Carcillo S., & A. Zylberberg, 2014, *Labor Economics*, MIT Press.

Cenzig, D., Dube, A., Lindner, A., & Zipperer, B. (2018). The effect of minimum wages on the total number of jobs: Evidence from the United States using a bunching estimator, *Centre for Economic Performance*, CEP Discussion Paper No 1531, <http://cep.lse.ac.uk/pubs/download/dp1531.pdf>.

Daly, M.C., B. Hobijn, A. Şahin, and R.G. Valletta, 2012, A Search and Matching Approach to Labor Markets: Did the Natural Rate of Unemployment Rise? *Journal of Economic Perspectives*, 26(3): pp. 3–26.

Doris, A., O'Neill, D., y Sweetman, O., 2020, How Important are Firms in Explaining Wage Changes During a Recession? *Economica*, 87, 282-298, <https://doi.org/10.1111/ecca.12305>.

Luz A. Florez & Ligia Alba Melo-Becerra & Carlos Esteban Posada, 2021. "Estimating the reservation wage across city groups in Colombia: A stochastic frontier approach," Borradores de Economía 1163, Banco de la Republica de Colombia: <https://doi.org/10.32468/be.1163>.

Jones, M., 2016, Yes, robots, will steal our jobs, but do not worry, we will get new ones, The Conversation, <https://theconversation.com/yes-robots-will-steal-our-jobs-but-dont-worry-we-will-get-new-ones-54143>.

Karabarbounis, L., y Neiman, B., 2013, The Global Decline Of The Labor Share, The Quarterly Journal of Economics, 61-103.

Laing, D., 2011, Labor Economics. Introduction to classic and the new labor economics, Norton & Company, Inc.

Morales, L.F., Bonilla, L., Pulido, J., Flórez, L.A., Hermida, D., Pulido K., y Lasso, F., 2020, Effects of the Covid-19 Pandemic on the Colombian Labor Market: Disentangling the Effect of Sector-Specific Mobility Restrictions, Borradores de Economía, Banco de la República.

Neumark, D., (2018), Employment effects of minimum wages. IZA World of Labor 2018: 6v2 doi: 10.15185/izawol.6.v2.

Peterman, W., 2015, Reconciling micro and macro estimates of the Frisch elasticity labor supply elasticity, Economic Enquiry, Vol. 54, No. 1, January 2016, 100-120.

Pissarides, C., 2000, Equilibrium Unemployment Theory, MIT press.

Shapiro C., y J.E. Stiglitz, 1984, Equilibrium Unemployment as a Worker Discipline Device, American Economic Review, 74, 3, 433-444.

Rojas, F. L., Jiang, X., Montenegro, L., Simon, K. I., Weinberg, B. A., & Wing, C. (2020). Is the Cure Worse than the Problem Itself? Immediate Labor Market Effects of COVID-19 Case Rates and School Closures in the US (Working Paper No. 27127; Working Paper Series). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w27127>.

Taylor, J.B, The impact of the coronavirus on economic policy and the economy, Journal of Policy Modeling, 43, 761–769, <https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2021.02.005>

Yilmazkuday, Hakan, Stay-at-Home Works to Fight against COVID-19: International Evidence from Google Mobility Data (June 26, 2020). Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3571708> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3571708>.

9. Fechas importantes

Semana de receso: **del 4 a 9 de octubre.**

Fecha de entrega del 30% de las notas: **15 de octubre.**

Último día para solicitar retiros: **17 de diciembre.**

Último día de clases: **4 de diciembre.**

Último día para subir notas finales en banner: **16 de diciembre.**